



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __2891__ /

MAT: Autoriza orden de compra por adquisición cargas de gas licuado de 15 kg.

Laja, Junio 28 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 34 de fecha 12-06-2013, del departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones.
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE, la Orden de Compra N° 3734-323-CM13 de fecha 28-06-2013, generada por el Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la siguiente empresa.

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR NETO |
|---|-----------------------------------|------------|
| EMPRESA LIPIGAS S.A RUT:96.928.540-K | 80 Carga de gas Licuado de 15 kg. | \$ 715.944 |

2.-ORDÉNASE, el pago, habiéndose constatado que las cargas (cupones) de gas licuado fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.05.003, del presupuesto municipal año 2013.

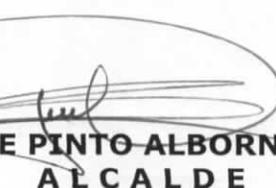
3.-REMÍTASE, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓